

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 13 de octubre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0103/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TOROGOZ, S.A. DE C.V.

0614-230677-001-5

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	30	UNIDAD	MEDALLA FUNDIDA EN SAMAC, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * ACABADO: EN NIQUEL ANTIQUE * MEDIDAS: 7.8 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO x 5 MILÍMETROS DE ESPESOR * GRABADO: A DOS CARAS * ACCESORIO ACRÍLICO DE 5 MILÍMETROS DE ESPESOR COLOR NEGRO, CON GRABACIÓN LASER PINTADO DE COLOR PLATEADO INCLUYE: FUNDA DE PANA COLOR AZUL.	TOROGOZ/ EL SALVADOR	\$ 63.00	\$ 1,890.00
2	52150000	54199	4	UNIDAD	PLACA CON TRES PIEZAS FOTOGRABADAS, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * ACABADO: EN NIQUEL BRILLANTE Y SATINADO, CON RESPALDO ACRÍLICO DE 5 MILÍMETROS DE ESPESOR, COLOR NEGRO * ENSAMBLADA EN RETABLO DE MADERA COLOR VINO, ACABADO PIANO * MEDIDAS: 38.2 CENTÍMETROS DE BASE x 30.5 CENTÍMETROS DE ALTO GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	TOROGOZ/ EL SALVADOR	\$ 485.00	\$ 1,940.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 3,830.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MEDALLAS Y PLACAS, LAS MISMAS SERVIRÁN PARA ENTREGAR A LOS GANADORES DEL "RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS", A REALIZARSE EL DÍA MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DE CAPRES (SALÓN DE USOS MÚLTIPLES); PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0077/2017 (11-09-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0103/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE APROBADO EL ARTE FINAL Y A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.



DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)



Vg. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: PEGL PEG
REVISADO POR: 11/1